

Finalidad de la maniobra

Y dicen las gentes: Pero esos hombres, los de la calumnia de Valencia, ¿comprendían que era sumamente fácil poner en evidencia la falsedad de sus asertos? Si lo que denunciaban eran malos tratos, martirios crueles, que, de producirse, tiene que de ser una mancha duradera, en algunos casos, ineliminable, ¿no pensarían en que una inspección bastaría para poner en claro la impostura? ¿Cómo han inventado una campaña que, por lo burda y prosaica, tenía que resultarles contraproducente? Las gentes que discurrían así, no sabían con quién se las gastan. El radicalismo español es el más desahogado de Europa y el que incubó Blasco y ha crecido a sus pechos Azzati en Valencia, el peor de España. Para éste se hizo la base de deshonrar la calumnia, las habladurías de que lo era, y de las horribles, lanzaron la especie de los martirios Azzati y Barral. No por dar lugar de que sería desvanecida, por timoratos y encogidos que suponen los gobernantes, no podían creer que responderían con un encogimiento de hombros a la miserable imputación; debían esperar, y no les habrá sorprendido, que la actuación del Gobierno fuese pronta y enérgicamente encaminada a destruirla. Pero, ¿ante quien? ¿ante las personas cultas y conscientes? Ello no era necesario. Esas personas no dieron crédito un solo instante a las calumniajeras. La leyenda había de destruirse a los ojos de la plebe, de esta plebe embaucada, engañada, reducida, que no cree en Dios y cree en los diablillos rojos que la explotan. Pero para ésta huelgan los dictámenes técnicos. Después de ellos, seguirá trayendo lo que antes, porque para no hacer por cierto los martirios había de hacer por embusteros a los que los han inventado. Pensará que los médicos son incapaces de decir una cosa por otra, que la Prensa oculta la verdad, que el voto de la reacción ha corrompido a los escritores independientes; lo pensará, pero, menos que sus caudillos la han engañado. Y la calumnia seguirá abierta en el alma plebeya.

¿Qué se han propuesto los denunciajeres? Sencillamente deshonrar el fallo de la Justicia, próximo a pronunciarse contra los asesinos de Cullera; convencer y confesar algunos de éstos, era, continuando siendo, muy difícil el cumplimiento de la ley; para ello apelaron al expediente de las torturas, para ser oído diciendo frente a todos los dictámenes periciales: «esos hombres que se afanaban en declarar libremente, hicieron bajo la presión de los más crueles castigos; ahora se desdienten de lo que antes afirmaron; ellos no saben nada, ellos no han visto nada, ellos son unos pobres trabajadores que a nadie les importa mal; y con estas mortales habladurías, ¿no les indultará el Gobierno?» Y a la misma hora en que la calumnia se propagaba en Sevilla, rotundamente, que esos reos no serán fusilados.

¿Comprendéis la maniobra? ¿Veis por qué y para qué se inició, y, pese a todas las informaciones, se sostiene la calumnia? Por el camino de la calumnia se busca primero el indulto y luego la pena. Veremos quiénes caen más tarde y a los que apelan a semejantes miserables medios, ¿quienes, a la vista de los suscritores una infamante calumnia. Solo el pensario avergüen-

GBOSAS

XIV
De como se nos anuncia el principio DEL FIN en varias lenguas.

Veamos en que términos nos anuncia el fin ó término de todo este artificio político creado por el liberalismo, *Pol de La Veu de Catalunya* en la nota del jueves 26 Octubre: «Jo soch pessimista en les coses d'Espanya perquè coneix una mica l'estat econòmic i polític general. El partit liberal, orgue de govern, està materialment trinxat... El senyor Canalejas ha fracassat personalment, com a president del Consell, com a ministre de tots els ministeris, y com a jefe de partit. Quan caiga, el partit liberal se trobarà igual que quan (ya pujar, tantes ambicions, tants grupus; tant grupus, tant quefes. Serà una roda trossejada de la política, un desdorb. Portant en el pecat la penitencia, morirà de la mort que va donar al conservador y sense haver completat res del seu programa. Al pujar podria esser una esperança: en el govern es una necessitat intolerable y ruïnosa; al caurel serà una despulsa de partit. El conservador no pot assolir, el poder fins que'l darrer espanyol no partís públicament, y els republicans intertorment el demanin. Però, pera que sigui fecunda la seva acció, ha de sofrir modificacions. Lo cert es, que no hi ha un partit conservador, (1) sino un agombolament d'homes, d'ordre al entorn d'una figura prestigiosa; el partit conservador es partit maurista. Si'l senyor Maura se retirés de la política, se desfaría desseguida. Cuando los partidos sustituyen la idea por la persona, y lo político no es más que el personal, el fin no puede estar muy lejano, como nunca está muy lejano la muerte ó la inutilidad de una persona. Por esto con mucha razón dice el mismo citado articulista: «Falta donchs a Espanya, en el meu sentir, un instrument de govern; s'ha de crear. Y pera lograho, s'ha de transformar completament l'orientació política, s'han de destruir tradicions y costums, vicis y conveniencias de baix y de dalt, s'ha de fer foeh nou.» No otra cosa están repitiendo los hombres intelectuales del Tradicionalismo, hace muchos lustros. Y más abajo el escritor haciéndose superior á su pesimismo, dice: «La Mancomunitat Catalana es un alba que clareix en la foscor... Hi ha camins nous a recórrer, hi ha molts a fer; pero es precis que 'ls ciutadans hi ajudin, que's forni opinió, que s'estableixin corrents, que hi hagi patriotisme.» De propósito hemos subrayado lo que para nosotros dice más que cualquier comentario.

Veamos en que términos anuncia en alemán el doctor Vogel el fin del actual régimen español en un artículo *Una brecha abierta en el Centralismo español* y traducido por *La Cataluña*.

«Más de una vez me hice eco en la *Allgemeine Rundschau* de quejas lastimeras sobre el egoismo funesto del ciudadano español, el cual, por lo menos fuera de Cataluña, en oposición manifiesta á los países germánicos, tiene obstruido el desarrollo de una fértil vida corporativa extra-política, favoreciendo, por otro lado, el desenvolvimiento del afán de dominación centralista, que ha acabado de hacer de Madrid un foco del egoismo más personal y más desatentado, para el que las provincias no son ya sino un objeto de la explotación más desconsiderada; hoy, pues, quedo con una satisfacción que, por grande que sea en mí, amorador desde joven de España, no refleja sino debilmente el entusiasmo y esperanza alegre que reina en toda Cataluña, registrar un acontecimiento, en el que se patentiza una victoria espléndida sobre el egoismo que desune y paraliza: hablo de la constitución realizada el 20 de Junio en Barcelona, de la Mancomunidad Catalana...»

«Naturalmente, los catalanes no piden para sí lo que no estén resueltos á

otorgar también á las demás regiones de España, tanto menos que es cosa deseada por aquellos tan ardentemente, como por Cataluña misma: *el ser li, bertadas*, sino en el terreno político, en el de la cultura, del pasado yugo del régimen explotador del centralismo el cual hallaría en la autonomía administrativa de las regiones naturales, el más eficaz obstáculo al chupamiento de la sangre del pueblo que le facilita tanto la sanguijuela que se llama Madrid.»

«Está, pues, enarbolada, visible á todo el pueblo la señal de la reconstitución de la nacionalidad española que había sido atomizada por el absolutismo de los Borbones y el ideologismo de los teóricos de la Revolución; ¡ojalá se encuentre quien sepa organizar aquí el cuerpo semimuerto, inspirarle vida con su aliento y robarle el y ampararlo contra los vientos de la envidia.»

Nada más tenemos que añadir á lo dicho por escritores de tan diferentes países y que todos vienen á parar en una misma conclusión, á saber: que nos encontramos en el principio de un nuevo régimen que aun no sabemos que nombre tendrá ni quien lo encarnará, y tocamos el fin de otra época, ó sea, que nos encontramos en *Amayad*.

Los dos gobiernos gestionarán cerca de las potencias signatarias todas las modificaciones útiles del convenio de Madrid que se refieren á los protegidos.

El gobierno francés declara que su acción garantizará la igualdad económica y la libertad comercial de que se habla en los tratados; y que no habrá ilegalidad alguna en lo referente á los derechos de Aduana, impuestos y otras cargas. Además, no habrá tratamiento diferencial alguno en los medios de transporte ni en los de tránsito.

Los dos gobiernos se obligan á prestarse mútuo apoyo para obtener la adhesión á su acuerdo de las restantes naciones signatarias del acta de Algeciras.

El convenio relativo al cambio de territorios tiene solo por objeto la parte del Congo que comprende Uhangui y Kogone y no Togo, territorios que representan una superficie de 180.000 á 250.000 kilómetros cuadrados.

Francia adquiere el derecho de unir por medio de líneas férreas á través de territorio alemán diferentes partes del Africa ecuatorial francesa.

Se reconoce que Francia puede establecer en Benue y Mayokebi puertos de aprovisionamiento y depósitos en la frontera por la parte de Monda, que va hasta el confluente del Ngokosagha. La parte de Pico Canard, situada entre Chari y Kogone, se cede á Francia.

Se asegura que los gobiernos francés y alemán se han entendido para someter al tribunal arbitral de El Haya todas las dificultades ó objeciones á que pudiera dar lugar la aplicación del acuerdo firmado por los representantes de Alemania y Francia.

Eclesiásticas

Quinta lista de propuestas para la provisión de curatos en esta diócesis:

Rdo. Fernando Albert, para Cerviá; Rdo. Ramón Colobran, para Fornells; Rdo. Joaquín Masó, para Peretallada; Rdo. Pedro Palomeras, para Vilatorrada; Rdo. Andrés Caum Fuster, para Alguaviva; Rdo. Gil Rosell, para Vilovi; Rdo. José Costas, para Campillonch; Rdo. Joaquín Pararols Estany, para Contestins; Rdo. Miguel Triadó Clañach, para Fogas Tordera; Rdo. Carlos Falgueras, para San Julián del Llor; Rdo. José Farrés, para Pau; Reverendo don Juan Corominas, para Miñanegas; Reverendo don José Batlle, Darna, para Orriols; Rdo. don Ramón Vidal, para Palaú Sator; Rdo. Rafael Planadecursach, para Viure; Rdo. don José Mercader, para Oix; Rdo. José Sans Saserras, para Quart; Rdo. Simeón Pou, para Fallinas; Rdo. Ramón Mitjà, para Orfans; Rdo. Pedro Casals, para Sadernes; Rdo. Amerio Torró, para La Barroca; Rdo. Francisco Jordá Planas, para Cassá de Pelrás; Rdo. don José Balmaña, para El Clot; Rdo. Pedro Baleri España, para Santa Ceclina.

En nuestra edición de anteayer, al publicar las propuestas, sufrimos un error de copia, que deba aclararse en la forma siguiente:

Reverendo don Narciso Miró Peya, para Garrigolas y Rdo. don Enrique Sureda Vicens, para Vulpellach.

Se nos ha observado que el Reverendo don Pedro Amalich Roig, propuesto para Vilamaniscle, del que dimos cuenta también anteayer, murió ha cerca de medio año.

Nosotros podemos afirmar que el Rdo. Aumallach—e. p. d.—figura en primera terna para Vilamaniscle, lo que no deja de llamar la atención, pues si bien falleció después de practicadas las oposiciones, fué mucho antes de ser enviadas las ternas al ministerio de Gracia y Justicia.

—Prosiguen los trabajos de organización de la excursión que la Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona realizará á Valencia, con objeto de visitar á los escolares levantinos, que recientemente han formado una entidad análoga. Por la secretaría de la Agrupación de Barcelona se ha escrito á don Luis Lucía Lucía, presidente de la ciudad del Turia, consultándole las fechas en que deba celebrarse la excursión, que será por la Inmaculada ó por los Reyes, según decidan los de Valencia.

—Se encuentran en Barcelona nuestros distinguidos correligionarios los condes de Mon.

La condesa fué dama de doña Berta en el palacio de Loredán.

—Se asegura que el gobierno rogó á la comisión que entiende en el asunto de los suplicatorios que emita dictamen antes de la apertura de Cortes, con objeto de que pueda ser leído en la primera sesión; y desea también el gobierno que la discusión de dicho dictamen comience á las 24 horas de estar en la mesa del Congreso.

ACADEMIA DE MUSICA GERUNDENSE.—(Conservatorio) Particular para ambos sexos. San Francisco, 9, 1.º, 1.º (Colegio Vidal).—Clases: Solfège, piano, violín, viola, violoncello, contrabajo, cornetín, trombón, flicorno, flauta, guitarra, armonía y composición.—Profesores: F. Perich, T. Sobrequés y J. Saló.

Políticas

El acuerdo franco-alemán

El acuerdo franco alemán comprende dos partes: una particularmente franco-alemana que se refiere al cambio de territorios y otra relativa á Marruecos que será comunicada á las potencias signatarias del acta de Algeciras.

En la parte marroquí se determina con grandísima precisión los derechos políticos de Francia y se regula la si-

tuación económica desde el punto de vista político.

El protectorado de Francia es, de hecho, reconocido, puesto que está adquirido el derecho de ocupar militarmente, de acuerdo con el gobierno marroquí, el territorio de Marruecos.

Alemania se obliga á no dificultar la acción de Francia para introducir todas las reformas militares, administrativas, judiciales, financieras ó económicas que sean necesarias para el buen gobierno del imperio jerifiano.

Tampoco se opondrá Alemania á que los agentes diplomáticos y consulares franceses representen en el extranjero al gobierno jerifiano y protejan á los súbditos de aquel imperio. Los representantes de Francia cerca del Majzen son sus intermediarios cerca de los agentes extranjeros.

Con respecto á la jurisdicción, Alemania admite la institución de un régimen judicial inspirado en las legislaciones de las potencias interesadas y destinado á reemplazar, mediante el acuerdo con éstas, los tribunales consulares.

La perspectiva de los tribunales mixtos queda así formalmente descartada. Para responder á la demanda del gobierno marroquí se efectuará la revisión de listas y de la situación de los protegidos extranjeros y asociados agrícolas en Marruecos.

Los dos gobiernos gestionarán cerca de las potencias signatarias todas las modificaciones útiles del convenio de Madrid que se refieren á los protegidos.

El gobierno francés declara que su acción garantizará la igualdad económica y la libertad comercial de que se habla en los tratados; y que no habrá ilegalidad alguna en lo referente á los derechos de Aduana, impuestos y otras cargas. Además, no habrá tratamiento diferencial alguno en los medios de transporte ni en los de tránsito.

Los dos gobiernos se obligan á prestarse mútuo apoyo para obtener la adhesión á su acuerdo de las restantes naciones signatarias del acta de Algeciras.

El convenio relativo al cambio de territorios tiene solo por objeto la parte del Congo que comprende Uhangui y Kogone y no Togo, territorios que representan una superficie de 180.000 á 250.000 kilómetros cuadrados.

Francia adquiere el derecho de unir por medio de líneas férreas á través de territorio alemán diferentes partes del Africa ecuatorial francesa.

Se reconoce que Francia puede establecer en Benue y Mayokebi puertos de aprovisionamiento y depósitos en la frontera por la parte de Monda, que va hasta el confluente del Ngokosagha. La parte de Pico Canard, situada entre Chari y Kogone, se cede á Francia.

Se asegura que los gobiernos francés y alemán se han entendido para someter al tribunal arbitral de El Haya todas las dificultades ó objeciones á que pudiera dar lugar la aplicación del acuerdo firmado por los representantes de Alemania y Francia.

Varias

—Prosiguen los trabajos de organización de la excursión que la Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona realizará á Valencia, con objeto de visitar á los escolares levantinos, que recientemente han formado una entidad análoga. Por la secretaría de la Agrupación de Barcelona se ha escrito á don Luis Lucía Lucía, presidente de la ciudad del Turia, consultándole las fechas en que deba celebrarse la excursión, que será por la Inmaculada ó por los Reyes, según decidan los de Valencia.

—Se encuentran en Barcelona nuestros distinguidos correligionarios los condes de Mon.

La condesa fué dama de doña Berta en el palacio de Loredán.

—Se asegura que el gobierno rogó á la comisión que entiende en el asunto de los suplicatorios que emita dictamen antes de la apertura de Cortes, con objeto de que pueda ser leído en la primera sesión; y desea también el gobierno que la discusión de dicho dictamen comience á las 24 horas de estar en la mesa del Congreso.



Viajero previsor
R.—Aviva Eduardo y ya verás como pa este viaje hacen falta las alforjas:

De Elecciones Municipales

Candidatura tradicionalista

D. Enrique Gifre Serra para el distrito Primero

D. Joaquín Font y Fargas para el distrito Segundo

D. José María Noguera Vila para el distrito Tercero

A los nuestros electores

Ben lluny del nostre pensament y no menys dels nostres desitjos estaba la idea de que haguésem de acudir un dia a demanarvos els vostres sufragis; mes la voluntat dels directores de la Comunitat Tradicionalista a la que pertenciem, ens ha imposat l'obligació de figurar en la candidatura de regidors en les eleccions que deuen tenir lloch el vinent dia 12 del corrent mes de Novembre.

Are be, posats, tan solsament per l'esperit de disciplina política, en aqueix lloch de lluita, estimem com un ineludible deure, el dirigirnos a tots vosaltres, electors de Girona, pera á la vegada que remerciaryos per endevant l'apoy que donareu a la nostra candidatura, fervors sabedors de quins son els nostres ideyals en quant a l'ordre municipal fa referencia.

Ans que tot, fem constar que per demunt de tot altre ordre de coses, habem de ser, si els vostres sufragis ens portan al Consistori, fermes mantenidors de l'esperit religiós que animá als nostres avant passats en llurs proeses en defensa de la independencia de la Patria; els sentiments catòlics que constitueixen la millor y principal garrantia de la corona de gloria que orleja la testa majestática de la immortal Girona, fan batre el nostre cor ab mes fermesa e intensitat que cap altre sentiment; per lo que no vos ha de sorprendre que nosaltres com a bons y convenuts tradicionalistas, defensem en el Municipi l'imperi de la moralitat social y religiosa que necessariament deu informar la tassa de tot bon ciutadà.

En l'ordre econòmic, no cal dir que inspirarem tota els nostres actes é intentos, en fer obra positiva de millorament material de la ciutat, trevallant fermament per la seva expansió comercial, reforçant en quant del nostre esforç depenga, el crèdit municipal aportant aixís el nostre gra de sorra a la

obra hermosa de renovació de la Girona aymada, ajudant á fer de ella una urb moderna, plena de vida comercial y espléndida en benestars justament esperansats per els pobles que honradament trevalen per el seu engrandiment y per la seva riquesa.

Els comerciants, com els industrials, com, en general, tots els geronins, trovarán en nosaltres, sempre y á tot'hora els defensors dels seus interessos en quan ab la justicia s'ajermanin, puig sabem de cert que no es el càrrech de regidor, prenda de vana gloria sino mes be càrrega feixuga que imposa deures sagrats quin mellor compliment es la recompença major que poden y deuen esperar els qui l'ostenten. Y nosaltres, si el cos electoral ens porta al Ajuntament, no volem altre premi que la satisfacció d'haver ecersit el càrrech ab la extracta honradés y ab el seny que 'ls interessos dels nostres concitadans requereixen.

Empro els qui d'un modo especial merexeran la nostre atenció y per els qui 'ab mes interés habem de llaborar dintre l'municipi, son els obrers, els trevalladors, en benefici dels quals no hem de regatejar cap esforç ni cap sacrifici. En nosaltres, ayamadors dels grans principis socials qu'integran les ensenyanses de la Iglesia, hi trovarán els obrers els mes fermes puntals de les seves justes reivindicacions.

Som catòlics; som tradicionalistes. Habem de ser per consequència honrats ciutadans y no menys honrats administradors del poble gironí.

Voteunos, donchs, si 'ns creyreu dignes dels vostres sufragis.

Girona 5 de Novembre de 1911.
Enrich Gifre Serra.—Joseph Noguera Vila.—Joaquim Font y Fargas.

El «Comité Electoral Tradicionalista» nos remite, para su inserción, las siguientes líneas:

«Por las impresiones que al vuelo pueden recogerse de la opinión en general y principalmente de la que pudiéramos calificar de más reflexiva y serena, resulta ser excelente el efecto que ha producido nuestra candidatura para concejales en las próximas elecciones municipales.

Se vé, de público, haciendo justicia á los merecimientos y no disputado prestigio de nuestros candidatos la garantía de su honradéz y activa gestión dentro de nuestro Municipio, el día que sean elevados á los puestos para que se les propone; y esto no nos sorprende porque sabemos, que á la conciencia

popular siempre y aún a pesar de los embrollos que ante la opinión suele formar el mezuino espíritu de política partidista, la preside ese sencillo pero siempre elevado y recto sentido común que las bajas pasiones suelen hacer el menos común de los sentidos entre los elementos de grupo y bandería.

Adelante honrado pueblo gerundense: La voz de tu conciencia no ha de engañarte porque se basa en un criterio de verdad, garantía del acierto en tus juicios y puedes estar seguro que por parte de tan dignos candidatos no se verán defraudadas tus legítimas esperanzas. Ellos sabrán cumplir como á genuinos tradicionalistas, como á leales caballeros y como á ciudadanos, amantes sinceros de nuestra querida ciudad, laborando con toda decisión y constancia por el mayor bien moral y material de nuestro Municipio, consagrando así una vez más su fé, y demostrando con sus obras su acendrado amor á la Patria.

El Comité Electoral Tradicionalista, atendiendo reiteradas y justas insistencias del candidato indicado por el distrito cuarto D. JOSÉ M. A. DROHER Y GUYTÓ, ha considerado conveniente retirar y retirar á dicho candidato, advirtiéndole, no obstante, á sus correligionarios que reserven sus votos para lo que en definitiva acuerde el Comité respecto á dicho distrito.

En Barcelona los elementos de orden han confeccionado la siguiente candidatura, con la denominación de *Candidatura barcelonina*:

Distrito 1.º, don José Oliveras y Ferreras, industrial.—2.º, don Pedro Muntañola y Carné, publicista.—3.º, don Raimundo de Abadal y Calderó, presidente de la Liga Regionalista, senador por Barcelona, abogado, propietario, y don Jesús Condomines y Castañeda, abogado.—4.º, don Francisco Ripoll y Fortuño, abogado.—5.º, don Isidro Bastard y Valenti, industrial y propietario, y don Esteban Faura y Roca, industrial y propietario.—6.º, don Manuel Garriga y Coll, banquero; don José Nolla y Badía, abogado; don Gaspar Rosés y Arús, propietario.—7.º, don Juan María Roma y Comanella, comerciante, y don José Tomás y Boix, industrial.—8.º, don Ramón Panella y Casals, fabricante, y don Rafael Vallet y Sabater, abogado.—9.º, don Pedro Grau y Maurí, industrial, y don Ramón Riera y Guardiola, industrial y propietario.—10.º, don Pedro Borrás y Trinxant, propietario.

Falta aún el nombre de un candidato para el distrito séptimo.

“El Debate”
El primero del actual apareció *El Debate*, ya propiedad de la Empresa nueva, que, como ya dijimos, es la de *La Gaceta del Norte* de Bilbao.

El colega dice que combatirá todos los errores que la Iglesia condena y como hermano menor anhela guardar con todos los diarios católicos la más cordial relación.
El Debate está editado con gusto y aparecérse en breve muy perfeccionado, habiendo adquirido para ello la nueva Empresa maquinaria moderna y completa.
Felicitamos muy sinceramente á *El Debate* y que el éxito más lisonjero coronará sus esfuerzos en bien de la Religión y de la Patria.

GLOSARI

ELOGI DE GIRONA
Girona, Girona immortal! Ara es nit y les teves runes fan por. Hi ha, darrera la Catedral, un sabbat de bruxots, tornats arquitecturals estructures. Hi ha un abim negre al peu de la núa aresta d' un altíssim mur. Les estrelles agudes viuen molt amunt, y les olives, molt baixes. Y, a la plaça solemnia y terrible,—ahont una grahamada fantasmagórica, torna, d' una manera obscura, a la memoria del viatger la reminiscencia d' un somni extrany de vint anys enrera,— uns infants ocults als qui, aduch en les malifetes, el número de la Ciutat inspira, juguen a un joch de paura; y en el silenci de la vetlla alta, un pica-portes truca tot sol a la casa d' una velleta retorta.

Pero, heusequí l' auba. Canten els galls y la Devesa se torna, aprop del riu, suau y paradisíaca, aixís al bosch ahont Beatriu aparía.

Sí, Girona. Tu semples ordenada per una febre del Dant. Les muralles, l'Infern. Les iglesias, el Purgatori. Les arbrades, l' Empiri.

Tos artistes escriuen críes histories feréstegues o dibuixen esquelets, ab un tarot mitg cobrint la calva y una pipa entre'ls maxilars.

Pero tú amagues, Girona, en ton sí, el jove Arquitecte amorós. El qui té l' ànima tan nova y palpitanta y sucosa y plena de futur, com un d'aquells primitius organismes al fons del mar, que's movien inquietament, porque guardaven, segons els zoòlechs, en la seva maternal gelatina; el plasmе de tots els organismes a venir, de tots els animals y les plantes que han omplert de diversitat el mon.

Girona, tú ets com un vell militar inválit y sócrramit pel foch de les tremendes batalles, y a qui puja, de tant en tant, a flor d' hirsut mostatxo, una clara bondat de nin.

Ets, Ciutat, una seca nou, de cloasca pétrea y arrugada, però blanca al dins, tendra, lletosa, dolcíssima.
XENIUS.
(De *La Ven de Catalunya*.)

GENERALES

Desde RIPOLL.—El domingo pasado se cantó en el Monasterio de Santa María de esta villa y en la iglesia parroquial de Campdevànol un Tedeum, en acción de gracias por haber desaparecido de esta comarca la enfermedad sospechosa que nos amenazaba.

Asistieron á dichos actos las autoridades locales de ambas poblaciones, así como las de la parroquia de Ripoll y un importante número de vecinos de toda la comarca.

—El movimiento del registro civil de esta villa, desde los días 20 hasta el 28 del actual, ha sido de 3 nacimientos, 3 defunciones y un matrimonio.

—El día de los fieles difuntos, la necrópolis se vió bastante visitada, si bien no tanto como en años anteriores.

—En el salón teatro de la sociedad coral *«La Dalia Ripollense»*, se representó el día de Todos los Santos el drama *«La pupilla de Cairás y la pieza La Reina»*, conquistando muchos aplausos los intérpretes de dichas obras por su esmerada labor.

—Desde hace ya algunos días el frío es riguroso en toda la comarca.

Han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de Lladó, San Gregorio, Corsá, Monells, Regencós, Pontós, Tarabaus, Santa Pau, Santa Leocadia de Algema y Port-Bou.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

El pasado jueves cometióse un robo en el domicilio del vecino de San Felú de Guixols Bartolomé Carrillo Roig, consistente en varias prendas de ropa y otros efectos, valorándose todo ello en 75 pesetas.

El autor del robo fué un sujeto á quien un vecino vió entrar y salir de dicha casa, y que desapareció marchando por la carretera de Palamós en dirección á Calonge.

La Hormiga de Oro.—Hemos recibido el número 44 de esta acreditada ilustración con texto variado, ameno y de utilidad y en su parte artística figuran hermosos grabados tales como San Carlos Borromeo, de Martinetti; *«La sobrina del Cura»* de Benlliure; *«El músico ambulante»* de Preyer; la fragata *«Sarmiento»*; Centenario de las Cortes de Cádiz; romería al Cerro de los Mártires (San Fernando); la acción católica en Igualada; funerales del general López Dominguez; ejercicios del

tiro en Castelltersol; notas varias de Cádiz, Cartago, Guadalajara y Marruecos; etc., etc.

Por el Rectorado de este distrito universitario se ha expedido el título de bachiller á favor de D. Juan Caballería, del Instituto de Figueras.

En la casa de campo denominada *«Garida»* del término de Vilatenim propiedad de don Pablo Pagés, vecino de Figueras, y habitada por el colono Antonio Tarrés, ocurrió el martes último un incendio que inutilizó unos 450 quintales de forraje seco que había en el pajar y causó algunos desperfectos en el edificio. Las pérdidas ascienden á 2.500 pesetas.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosótal la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Por expender moneda falsa anteyer fué detenido en La Bisbal el sujeto Antonio Llorens Usón natural de Cedo (Lérida) y avecinado en Barcelona, tratante en aves de corral, encontrándose en su poder 16 pesetas en monedas de á una y de á dos, falsas, y otras 32, al parecer, legítimas.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Jugando el próximo pasado martes con un revolver cargado de su padre, guardia civil que habita en la casacuartel del puesto de Palamós, el joven Abundio Hernandez Gonzalez, de 11 años, tuvo la desgracia de que se le disparase dicha arma, con tan mala fortuna, que recibió el balazo una sobriñita suya de 13 meses de edad, llamada Pilar Lisesp Hernández, que falleció instantáneamente.

El joven Hernandez quedó detenido, siendo puesto á disposición del juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

Por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras ha sido denunciado al Alcalde de Parroquia de Besalú el vecino del mismo Antonio Pujolá.

Locales

La Guardia municipal ha denunciado ante la Alcaldía á Pedro Caballé y otro individuo que le acompañaba, por haber anteyer tarde insultado y hasta amenazado en la plaza de la Independencia á los laceros municipales en ocasión de haber estos cazado un perro vagabundo.

Ayer mañana fué encerrada en la prevención por los agentes de la Alcaldía una mujer que se insolentó contra los mismos al serle prohibida—sin la previa desinfección, como está ordenado por medio de Bando—la venta de trapos viejos en el mercado del paseo de San Francisco.

Próximamente á las 7 y media de la mañana de ayer desde uno de los balcones de la parte posterior de su casa, sita en la calle del Progreso, 20, 4.º, echose á un patio interior el vecino Lorenzo Puigsech, individuo que desde mucho tiempo venía sufriendo una enfermedad crónica que había llegado á hacerle odiosa la vida, el cual falleció á los pocos momentos en medio de horrible sufrimiento.

El juzgado personose en el lugar del suceso autorizando el traslado á su domicilio del cadáver del interfecto.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2.º á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.º-2.º (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Señalamientos para la próxima semana: Día 6.—Juicio oral por jurados de la causa precedente del juzgado de La Bisbal sobre violación contra J. M. Ll.

defensa: Abogado, don Luis Aguilar. Procurador; don Cándido Casellas.
Día 7.—Juicio oral por jurados de la causa precedente del Juzgado de La Bisbal, sobre violación contra J. V. Ll. Defensa: Abogado, don Pedro Puigbert. Procurador, don Martín Bruigera.

Día 8.—Juicio oral por jurados de la causa precedente del Juzgado de La Bisbal, sobre incendio contra J. Ll. y otros. Defensa: Abogados, don Pedro Estartús, don Pedro Puigbert y don Luis Aguilar. Procuradores, don Joaquín Grau, don Andrés de Fontanilles, don Joaquín Mas y don Cándido Casellas.

Día 10.—Juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Gerona sobre estufa contra J. G. G. Defensa: Abogado, don Emilio Grahit. Procurador, don Juan Plana.

—No dejes de visitar la tienda, única en su género, *«LA CANASTILLA DE ORO»*, donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Precisa verlo para convencerse de la variedad en juegos de mesa, cama, *«trousseaus»* de noviazgo, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

En la función que esta noche dará la Sección Recreativa del Centro Moral se pondrán en escena la aplaudida zarzuela en dos actos *«Por un millón»* y la divertida comedia *«Parlant la gent se embolica»*.

DENTISTAS: Joven de 23 años, inmejorable referencias y modestas pretensiones se ofrece como mecánico—dentista.—Dirigirse á nuestra Redacción.

Ayer tarde en el Matadero fué decomisado por el veterinario señor Gimbernau, un cordero que no reunía las condiciones de gordura exigidas en el reglamento.

Ha sido denunciado á la Alcaldía Juan Carbonell, por haber alquilado una bicicleta desprovista del correspondiente número-placa municipal.

Antigua casa de huéspedes **FALGUE-RAS** de José Ginesta, calle de Mercaders —Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.— Habitaciones con confort y elegancia.

Agrícolas

Nota oficial del Ayuntamiento de los precios de los productos agrícolas en el mercado celebrado el día de ayer.
Trigo (los 100 kgs.) de 23 a 24'50
Cebada " " de 19 a 20
Avena " " de 18'50 a 19'50
Maiz " " de 21 a 22'50
Judías " " de 50 a 58
Habas " " de 21' a 22'50
Garbanzos " " de 50 a 50
Arroz " " de 46 a 62
Algarobas " " de 12'50 a 13'
Heno (el quintal m.) de a
Paja " " de a 8
Patatas " " de 14 a 15
Vino (el hectólitro) de 35 a 40
Aceite de oliva " de 150 a 170
Quesos de a 2'50
Mentecas de 2 a 2'50
Ganado v. (por c.) de 300 a 350
Id. bovino " de 400 a 500

Día religioso

SANTORAL
Noviembre
5
S. Silvano, mr.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Beatas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y hasta las 6 y media.

Iglesia parroquial de San Félix. Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.
A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.
A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Por la tarde, á las dos, enseñanza de catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Nra. Sra. del Carmen.—Misas cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.
A las 9 oficio solemne y plática parroquial.
Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

MANANA
Lunes.—San Severo, ob. y mr.

Crónica de Turquía

Notas importantes

Se ha celebrado en Salónica el cuarto Congreso anual de los Jóvenes turcos. El número de congresistas sumaba aproximadamente unos sesenta, entre ellos el Delegado de Constantinopla y de todas las provincias del Imperio. He aquí las cuestiones que ha tratado este Congreso.

Relación de las obras morales y materiales realizadas por el partido durante el año, desde el último Congreso.— Emigración é inmigración musulmanas.—Elaboración de programas para las Escuelas abiertas por el partido en todo el Imperio.—Elaboración de un Reglamento para las relaciones entre los patronos y los obreros.

Se trataron además cuestiones relativas á la organización y relaciones de los partidos entre sí. Y como el mismo día de la apertura del Congreso, estaba la guerra con Italia, el primer pensamiento de los congresistas fué estudiar el modo de hacer manifiesto á la nación los nobles y heroicos sentimientos que abigaban acerca de este particular los jóvenes turcos. Se acordó dirigir al pueblo otomano un manifiesto de protesta contra Italia, declarando ilegal, inicuo y bárbaro su modo de proceder, excitando al pueblo al odio y á la expulsión de los italianos, al boicoteo de su comercio y finalmente á la resistencia tenaz contra estos injustos invasores.

Después se pasó á la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día. En su examen invirtieron ocho días. Siendo secretas las sesiones, se ignora lo que en ellas pasó salvo lo que los mismos congresistas creyeron conveniente hacer público. Un diario turco comentando este silencio y reserva del Congreso, confiesa que los socios no hicieron mas que perder un tiempo precioso en cuestiones sin importancia y concluye así: *«Los jóvenes turcos son una potencia y con una buena organización en breve tiempo podrían regenerar al país y garantizarlo de todo peligro de desmembramiento y ruina; pero desgraciadamente no tienen esa organización y por eso no van del todo desahucados los pesimistas. El Congreso de Salónica lo ha probado.»*

—El primer efecto de la guerra italo-turca aquí en Constantinopla fué la caída del ministerio Hakkí. Se le acusaba de no haber sabido evitar este grave incidente y de haberse inclinado á ceder la Tripolitania á Italia á cambio de una indemnización pecuniaria y de que esta reconociese la Soberanía del Sultán.
Nombrado Gran Visir Said Pacha y Constantinopla 21 Octubre 1911.

encargado de formar ministerio, tropézó para ello con grandes dificultades, pues nadie quería formar parte del Gabinete en circunstancias tan angustiosas. Una vez formado, la atención política se fijaba en la apertura del Parlamento para que el nuevo ministerio, del cual forma parte un católico—esto por vez primera aquí—hiciera público su programa.

Los jóvenes turcos al par que excitaban á las masas ardientemente para que continúe la guerra quisieron que el ministerio adoptase medidas de rigor contra los italianos que viven en Turquía, que confiscase sus bienes, los expulsase del país etc. Algunos aunque pocos aconsejaban por el contrario que se ceda Trípoli á Italia exigiéndole una recompensa razonable que salve el honor de Turquía. En estas circunstancias se promulgó la convocatoria inmediata del Parlamento que no debía abrirse hasta el 14 de Octubre. El discurso que en la sesión de apertura pronunció Mahomed V tuvo por tema principal y único la Guerra. Recordó las condiciones en que había sobrevenido el accidente, el ultimatum de Italia, el principio de las hostilidades y el recurso de Turquía á las demás potencias para que mediasen en el asunto. *«Manifestó que tenía plena confianza en los ministros y diputados para hacer cuanto fuese necesario para salvar los derechos, la integridad y el honor nacional é invocando el auxilio divino declaró abierta la cuarta sesión de las Cámaras. Después del discurso del Trono el Cheik-ul islam (Sumo sacerdote) hizo la súplica reglamentaria invocando la bendición de Dios sobre el Sultán, sobre el País, sobre la armada de mar y tierra y sobre el Parlamento.»*

El diputado Ismail Hakkí bey quiso añadir á esta una segunda oración para invocar la ira y la venganza de Dios sobre todos los que tratan de sembrar discordias entre los diversos elementos de la nación y especialmente sobre los enemigos que han declarado la guerra á Turquía.

En la sesión de apertura estaban presentes 157 diputados de los cuales un centenar pertenecían á los jóvenes turcos y los restantes á la oposición. El parlamento continuará celebrando sus sesiones con regularidad y según todos los pareceres se negará á una avenencia con Italia continuando la guerra hasta que haya logrado expulsarla de la Tripolitania.

Centro de anuncios "El Protector,"

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación amas de leche; sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga tambien de hipotecas, venta de fincas y de cobrar alquileres.
Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3, pral. (Través de la calle de Albareda).—Gerona.

NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocido niento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.

NODRIZAS.—Sirvientas y niferas para colocar, las hay en el Centro de Anuncios y Colocaciones *«El Protector»*. Cruzada, 3, pral. Gerona.

Se venderá una casa rodeada de 40 vesamas de tierra de cultivo y 24 de bosque. Razón.—Centro de Anuncios y Colocaciones, *«El Protector»* Cruzada, 3, pral. Gerona.



Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos 14,16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 480 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 " 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Dr. F. COLL TURBARI MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía). —Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 4

La revolución china

En Shanghai

Londres.—Según noticias de Shanghai los revolucionarios se han hecho dueños de la ciudad indígena y han nombrado a los consules el establecimiento provisional del Gobierno republicano. El palacio del gobernador ha sido incendiado.

El gobernador y su familia tuvieron que refugiarse en una Legación extranjera.

Los rebeldes han tomado medidas para que el incendio no se propague a otros edificios.

Confirmación

Londres.—Despachos de Shanghai confirman que el barrio indígena de aquella población ha caído en poder de los rebeldes.

Los marinos extranjeros han desembarcado.

Se espera que capitularán los fuertes de Wu-Sung, situados en el río, más abajo de Shanghai.

Se tiene también la convicción de que Nankin y Tsin-Kian caerán en poder de los revolucionarios.

Otras noticias

Pekín.—A petición de la Asamblea, el Trono ha aceptado el establecimiento del Parlamento con la fiscalización referente a los gastos.

El ministerio será elegido por el Parlamento y será responsable.

De Hankü dicen que los imperiales han cañoneado una parte de la población, que es presa de las llamas.

La guerra Italo-turca

Desde Bruselas

Una carta

Bruselas.—Ahmed Riza, presidente de la Cámara otomana, ha dirigido al Comité internacional socialista una carta concebida en los siguientes términos:

«En la reciente aventura, Italia no es la sola culpable. Las otras potencias son cómplices, porque ellas prepararon la ocupación.

Esta inconcebible actitud de Europa nos afecta, pues la pérdida de la Tripolitania, si debemos perderla sembrará en Oriente la desconfianza y la desesperación.

El partido de la Joven Turquía que lealmente quería poner en comunicación el Occidente con el mundo islámico, fracasará por culpa de Europa.

Nuestros adversarios interiores nos hacen en cara nuestra adhesión a la civilización europea, afirmando que el verdadero progreso estriba en aumentar nuestras bayonetas y nuestros acorazados y el verdadero patriotismo en sacrificarlo todo al presupuesto de guerra.

Por una razón moral que difícilmente será estimada en Europa, Turquía no expulsa de su territorio a 40.000 obreros italianos que muriendo de hambre en su país, han encontrado entre nosotros medios de existencia. ¿Qué sería de ellos, de sus mujeres y de sus hijos si los expulsáramos?

Este hecho merece ser meditado por los europeos y especialmente por los socialistas.

De Roma

Cuerpo expedicionario

de 80.000 hombres

Roma.—Dentro de pocos días el cuerpo de ejército a las órdenes del general Caneva constará de 80.000 hombres, emprendiéndose para entonces la expedición al interior.

Nota oficiosa

Roma.—Se ha publicado una nota oficiosa anunciando que marcharán a Tripoli 20.000 hombres al mando del general Frugoni.

Calculase que se reunirán cien mil hombres en Tripoli.

Nuevo ataque

Roma.—Los turcos atacaron nuevamente las avanzadas italianas, furiosamente.

Los italianos, apoyados con vigor por la artillería del acorazado «Carlos Alberto», consiguieron rechazarlos.

Los turcos dejaron en el campo de batalla 18 muertos.

Desde Constantinopla

Aeroplanos destrozados

Constantinopla.—Los árabes han destrozado a balazos dos aeroplanos militares italianos, muriendo los pilotos.

Los italianos expulsados

Constantinopla.—Ha comenzado la expulsión de los italianos del territorio turco.

Desde Tripoli

Fusilado

Tripoli.—Los turcos han fusilado al capitán Ibrahim Bey, hijo de Hassuma Pachá, alcalde de Tripoli nombrado por los italianos.

Parece ser que el Bey estaba en las filas turcas como espía y anunciaba a los italianos los planes de los turcos.

Los árabes desalentados

Tripoli.—Ayer hubo un ligero cañoneo en las avanzadas.

Parece que los árabes del interior están muy desalentados por la falta de víveres y de municiones.

Lo que dice un soldado

Tripoli.—Ha llegado un soldado italiano que fué hecho prisionero en Octubre y ha logrado fugarse.

Refiere que los turcos le llevaron sin maltratarle a un campamento distante seis kilómetros y en el cual había dos mil turcos y cinco mil árabes con muchos cañones.

Madrid 4

«Sa Gaceta»

Publica lo siguiente: Escalafón definitivo del magisterio de instrucción primaria.

Disponiendo que se disminuya el servicio extraordinario sanitario en la frontera de Francia con motivo de la epidemia cólerica.

Anunciando haberse presentado casos de cólera en Malta.

Lo de Cullera

La reunión del «A B C».—Una protesta

La protesta redactada anoche en la Redacción de «A B C» por los directores de periódicos que concurrirían a la reunión, dice así:

«Invocamos el compañerismo y el sentimiento de justicia de la Prensa extranjera para que rechace y condene la propaganda difamatoria que con motivo de los procesos militares de Valencia le ofrecen algunos ofuscados por el fanatismo revolucionario.

Nada tendríamos que oponer a esa labor, por injusta ó desacerutada que nos pareciera, si la forma en que se hace y las falsedades en que se funda no comprometieran el honor nacional.

No podrían reunirse para un acto de política y de parcialidad las firmas que subscriben este mensaje; pero quiéranlo ó no lo quieran sus autores, la campaña que rechazamos establece conclusiones absolutamente calumniosas para nuestra patria, presentando al pueblo español como sumido en la barbarie y en la abyección, porque sólo en un estado incivil pueden imaginarse los hechos que unos cuantos revolucionarios imputan a los agentes del Poder en España.

Contra la difamación afirmamos concretamente:

1.º Los crímenes de Cullera, de un error insólito, ocurrieron a la luz del día y ante centenares de personas, cuyas declaraciones espontáneas llenan los procesos.

2.º Siete médicos, cuatro de ellos civiles y todos ellos de gran reputación

profesional y social, inaccesibles a la coacción, han reconocido a los procesados y detenidos por los crímenes de Cullera, y bajo juramento, niegan rotundamente que se les haya maltratado.

3.º Las acusaciones de torturas han surgido mucho tiempo después de hallarse en comunicación los procesados y en libertad los detenidos que ahora se han prestado a formularlas.

4.º Ha intervenido la jurisdicción militar en el enjuiciamiento de los crímenes de Cullera porque, a consecuencia de una sedición general y después de un decreto que suspendió las garantías, regía en Valencia y su provincia la ley marcial.

5.º La guardia civil, con el nombre tradicional de benemérita, es un instituto ejemplar por su austera reglamentación y sus virtudes, y admirable por los servicios que presta en las ciudades y en los campos.

6.º El Ejército español está organizado y regido con tal severidad de principios y con tal espíritu de hidalguía, que ni aun en la vida privada puede ninguno de sus miembros apartarse de la más escrupulosa moralidad y rectitud, sin ser castigado y excluido y

7.º La comparación de nuestro Código de justicia con los que rigen en las demás naciones, nos permite afirmar que es uno de los más humanitarios de Europa.

Siguen las firmas de los directores ó representantes de los periódicos conservadores, tradicionalistas y militares que se publican en Madrid.

Esta protesta se enviará traducida a varios idiomas a los principales periódicos extranjeros.

Se excusaron de asistir el director de «El Imparcial» por entender que la protesta colectiva más eficaz será la que resulte del esfuerzo de cada periódico; el director de «El Liberal», por ser su sentir distinto al expresado en la convocatoria, y los directores de «El Radical» y «España Libre».

Asistió el director de «El País», quien expresó su disconformidad con la protesta acordada; pero adhiriéndose a cuanto significara homenaje al ejército.

Las Diputaciones castellanas

Una Comisión de las Diputaciones Castellanas que celebraron hace poco una Asamblea en Valladolid, ha visitado al señor Canalejas, entregándole Conclusiones votadas en dicha reunión.

El subsecretario de Hacienda obsequió a los comisados con un almuerzo.

La Junta de aranceles

La ponencia arancelaria ha aprobado en su reunión de hoy todas las partidas comprendidas en la clase quinta.

El órgano de Canalejas

Hablando con los periodistas de la noticia circulada estos días sobre la próxima aparición en Madrid de un órgano en la Prensa inspirado por el gobierno, ha manifestado el señor Canalejas:

—Yo no tengo más órgano en la Prensa que la Gaceta, ni inspiro mas periódicos que los que ustedes representan en virtud de las conversaciones que mantenemos aquí todos los días.

Si á esto se llama inspirar periódicos ya ven ustedes si teniendo tantos, voy á querer tener uno solo.

Circular gubernativa

Se ha enviado una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles que inmediatamente que reciban alguna denuncia sobre malos tratos a individuos encarcelados, procedan a su averiguación seguidamente.

Si se comprueba la denuncia, dichos gobernadores dispondrán que intervenga el Juzgado y castigue duramente a los autores del atentado.

Si la denuncia resultara falsa procederán con todo rigor contra los denunciantes.

Fallecimiento del capitán general de Madrid

A las 5.30 de la madrugada ha fallecido el capitán general de Madrid, rodeado de su familia é íntimos,

Los honores que se tributarán al cadáver del general Rios, serán de capitán general en con mando en plaza.

Serán, pues, idénticos a los tributados al general López Domínguez, exceptuando las salvas de cañones.

Al entierro, que se verificará mañana, a las once, concurrirá el Gobierno en pleno.

Suceso comentado

Castellón.—Ayer vinieron de Valencia dos policías con orden de detener a Eduardo Lázaro, complicado en los sucesos de Cullera.

No lo encontraron en su domicilio y se llevaron a la Comisaría a su amigo Luis Catalán para que declarase.

Después de levantar el atestado, fué puesto en libertad.

Los policías regresaron a Valencia. A última hora el diputado señor Santa Cruz denunció al Juzgado que se habían infligido malos tratos al Catalán.

Este se encuentra en cama. El Juzgado, acompañado del diputado Sr. Albornoz, estuvo en el domicilio de Catalán, tomándole declaración.

Se hacen muchos comentarios sobre este suceso.

Lo de Castellón

El señor Canalejas ha recibido un telegrama del diputado señor Santa Cruz, que se encuentra en Castellón, diciendo que la policía había ido a detener a un sujeto que se suponía complicado en los asuntos de Cullera y no habiéndole encontrado, detuvo a su cuñado que estaba en la casa.

No contenta la policía con esta arbitrariedad, maltrató bárbaramente al detenido.

Añade el señor Santa Cruz que ha denunciado el heho al juzgado.

El señor Canalejas telegrafió inmediatamente al gobernador de Castellón encargándole que averiguara la certeza de la denuncia.

El gobernador ha contestado diciendo que no es exacto que el detenido recibiera malos tratos.

Refiere la citada autoridad que anteayer llegaron a Castellón el inspector de policía señor Albos y un agente para detener a un individuo llamado Lázaro, complicado en los desórdenes de Lilla.

Al no encontrarle en su domicilio, detuvieron a un cuñado de aquél, llamado Rafael Catalán, para que en los primeros momentos no entorpeciera las gestiones policíacas.

Al comprobarse que Lázaro no estaba en Castellón, el Catalán, fué puesto en libertad, sin que protestara de haber recibido malos tratos.

Hablando de esto, dijo el señor Canalejas que había dirigido una circular a los gobernadores y fiscales diciéndoles que como es de presumir que ahora van a surgir numerosas denuncias de torturas, deben considerar que esto es un peligro afrentoso para España, y que en cuanto tengan noticia de una denuncia deben proceder con rapidez y energía para depurar la verdad, castigando sin contemplaciones a los que torturan, si la denuncia fuera cierta, ó a los denunciadores si aquella fuera falsa, sean quienes sean.

Noticias particulares

Castellón.—Se conocen algunos detalles del suceso que está siendo objeto de encontrados comentarios.

Al salir del Gobierno civil el Catalán tuvo que tomar un coche para dirigirse a su casa, pues no se podía tener en pie.

Inmediatamente de llegar a su domicilio se metió en la cama.

Sa madre llamó al médico y al diputado señor Santa Cruz, muy amigo de su hijo.

El Catalán no pudo hablar á causa de la extraordinaria excitación nerviosa en que se encontraba.

Al día siguiente, estando presentes su madre, el doctor Alegret y el señor Santa Cruz, dió cuenta de los malos tratos de que había sido objeto en los calabozos de l Gobierno civil.

La madre dió cuenta inmediatamente al Juzgado.

El señor Santa Cruz tomó nota de

todo para ocuparse de ello en las Cortes.

El Nuncio

Hoy ha visitado al presidente del Consejo el Nuncio de S. S.

La revisión arancelaria

La ponencia para la revisión arancelaria en su reunión de hoy ha terminado el examen de la base 5.ª.

Lo de Marruecos

Merodeadores presos

Melilla.—La policía indígena ha batido cerca de Zeluán á una partida de merodeadores.

Después de un ligero tiroteo fueron capturados varios individuos de la partida.

Asesinos capturados

Melilla.—Dícese que la policía indígena ha capturado á los asesinos del brigadier de Aduana, Mayer.

El asunto está relacionado con la detención de los funcionarios de Ujda.

Los criminales robaron muchas armas y la caja de caudales.

Serán entregados a las autoridades.

Excitación

Melilla.—El Crucero «Cataluña» marchó á Alhucemas donde reina gran eucitación contra los poblados afectos á España.

Varias noticias

—En las avanzadas continúa la tranquilidad.

—Don Alfonso de Orleans fué de Imarufen á Ishafen invitado á almorzar por el general Aguilera.

—Parece que en Alhucemas se ha reproducido la excitación contra los pequeños poblados que continúan afectos á España.

—Están aquí el «Carlos V» y el Pelayo.

España y el Vaticano

Conferencia aplazada

A causa de celebrarse mañana el entierro del general Rios, al cual tiene que asistir el Gobierno, se ha aplazado hasta el lunes la conferencia que habian de celebrar mañana los señores Canalejas, García Prieto y Navarro-

reverter, sobre los puntos pendientes con el Vaticano y que habrán de ser asunto preferente de la gestión del nuevo embajador cerca del Papa.

Informes oficiosos

Algunos periódicos de Roma aseguran que el Vaticano se niega a continuar las negociaciones con España, y el Nuncio en Madrid va á ver á Canalejas para concertar la fecha en que el señor Navarrotreverter irá á Roma.

Canalejas, intransigente

Milán.—«El Corriere della Sera» publica un telegrama de Roma confirmando que se ha aplazado indefinidamente el viaje á Roma del señor Navarrotreverter porque el Vaticano ha declarado que no puede reanudar las negociaciones con España, si el Gobierno español no asegura que arreglará el acuerdo con la Santa Sede sobre la cuestión religiosa.

Parece que el señor Canalejas se ha negado á hacer esta manifestación.

Cuestiones internacionales

El convenio oficial

El embajador de Francia ha ido al

ministerio de Estado para entregar a señor García Prieto copia oficial del convenio concertado entre Francia y Alemania sobre Marruecos y el Congo

En la comunicación que acompaña á la copia hay dos párrafos uno general á todas las potencias [signatarias del Acta de Algeciras, y otro especial para España, diciendo que en la redacción del convenio se ha tenido en cuenta lo acordado en otras ocasiones entre los gobiernos de Francia, Alemania y España.

El ministro de Estado fué á Palacio para enterar á don Alfonso de la entrega oficial de dicha copia.

Las conversaciones franco españolas comenzarán en breve, y según impresiones que se tienen en el ministerio de Estado, se prolongarán bastante tiempo.

La Prensa

Paris.—Todos los periódicos amigos del Gobierno, se felicitan de la resolución dada á las negociaciones franco-alemanas, sobre todo porque es de esperar que la firma del acuerdo ha de dar á Francia un imperio inmenso en el Norte de Africa y pondrá fin á la tensión de relaciones de ambos países.

La mayoría de los periódicos creen que Alemania ha prestado á Francia un gran servicio, reanimando su patriotismo y preparándole para sucesivas eventualidades.

La «Libre Parole» afirma que el acuerdo es monstruoso y que M. Caillaux asume ante el pais una pesada responsabilidad.

«L'Eclair» dice que Alemania, que habló ya del Congo belga, posee ahora todos los elementos necesarios para asegurar el porvenir de su imperalismo.

Vedla—dice—convertida en potencia de primer orden en el Africa, gracias á esas picaduras de las que el Gobierno cree que por ser reducidas no tienen importancia, ni envuelven intenciones ambiciosas.

Hemos lanzado balandronadas contra nosotros mismos.

Gran ZAPATERIA ALVAREZ

DE

Fernando Freixas

Calzado de todas clases. — Gé-

neros variados. — Gran lu-

jo á la medida. — Pre-

cios módicos.

Calle PROGRESO, 8. — GERONA.

TIENDA DE GORRAS

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

DE

Falcó y Rosell

2, Rambla de Alvarez, 2

antes casa «Sió»

GERONA

J. Parrás Brú

Médico-Oculista

CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.ª-2ª

de 11 á 1 y de 3 á 5

GERONA

ALUMBRADO DE POBLACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar á conocer las ventajas del ALUMBRADO MODERNO de incandescencia y CALEFACCIÓN POR GAS, hemos habilitado una dependencia de nuestra fábrica EN ESTA CIUDAD para exhibirlo á quien lo desee, aunque sea á título de curiosidad, facilitándole toda suerte de datos, lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando para ello en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania.

Llama actualmente la atención por la potencia de su luz así como por su firmeza el invertido de aluminio MANNESMAN de un consumo muy reducido así como también las cocinas alemanas SINKING de dos y cuatro hornillos y de cuatro hornillos con horno, por lo esbeltas, elegantes y sobre todo por lo bien estudiadas de su construcción que permite aprovechar todo el poder calorífico del gas y saliendo por lo tanto el importe del mismo á un precio reducido.

Estamos próximos á recibir muestrario de estufas de las que tenemos inmejorables referencias.

Imprenta de EL NORTE.—Gerona.

